

ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR 2024

Este curso se renueva el Consejo Escolar. Desde el centro animamos a impulsar la mayor participación de todos los sectores: profesorado, PAS, padres y madres y alumnado.



Según la resolución de 6 de septiembre de 2024 de la Junta de Andalucía, algunas fechas clave del calendario de actuaciones serán las siguientes:

1. Del 30 de septiembre al 4 de octubre, constitución de la Junta Electoral.
2. **El plazo de admisión de candidaturas será el comprendido entre los días 14 al 25 de octubre de 2024 (ambos inclusive). Las candidaturas se presentarán en el centro coincidiendo con el horario escolar.**
3. La Junta Electoral hará pública la lista provisional de candidatos y candidatas el 28 de octubre y la lista definitiva el 31 de octubre de 2024.
4. La campaña electoral se llevará a cabo desde el 04 de noviembre hasta el 14 de noviembre de 2024 (ambos inclusive).
5. Las papeletas de voto deberán estar confeccionadas con anterioridad al día 7 de noviembre de 2024.
6. **Como NOVEDAD en estas elecciones se habilitará el voto electrónico a las familias del 04 al 14 de noviembre de 2024 (ambos inclusive).**
7. El voto no presencial por doble sobre, de las familias, se llevará a cabo del 12 al 28 de noviembre (ambos inclusive).
8. **El 19 de noviembre se llevará a cabo la votación presencial por el sector de padres, madres y personas que ejerzan la tutela legal. El horario será de 16:00 a 21:00 horas.**
9. El 20 de noviembre se llevará a cabo la votación por el sector de alumnado.
10. El 21 de noviembre se llevará a cabo la votación por el sector del profesorado y del personal de administración y servicios.
11. Constitución del nuevo Consejo Escolar antes del 21 de diciembre.

